

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA IFDC VM -2025

PRESENTACIÓN

Según Achilli (2000), la investigación en educación permite visibilizar aspectos que suelen pasar desapercibidos en la rutina escolar, escapa a la mirada acostumbrada de quienes trabajan en el espacio escolar, habilitando un distanciamiento respecto del trabajo cotidiano que se realiza en los institutos y escuelas. En este sentido, la investigación implica poner en juego una serie de acciones que nos acompañan y aportan luz sobre aquellas demandas, problemas y nudos que surgen en las prácticas educativas. De este modo, cobra un doble sentido cuando colabora con la producción de conocimiento y la transformación de la práctica docente.

Por lo expuesto, desde el IFDC VM se pretende desarrollar diferentes actividades con el propósito de fortalecer el programa de investigación educativa.

Algunas directrices que guían las acciones propuestas son las siguientes:

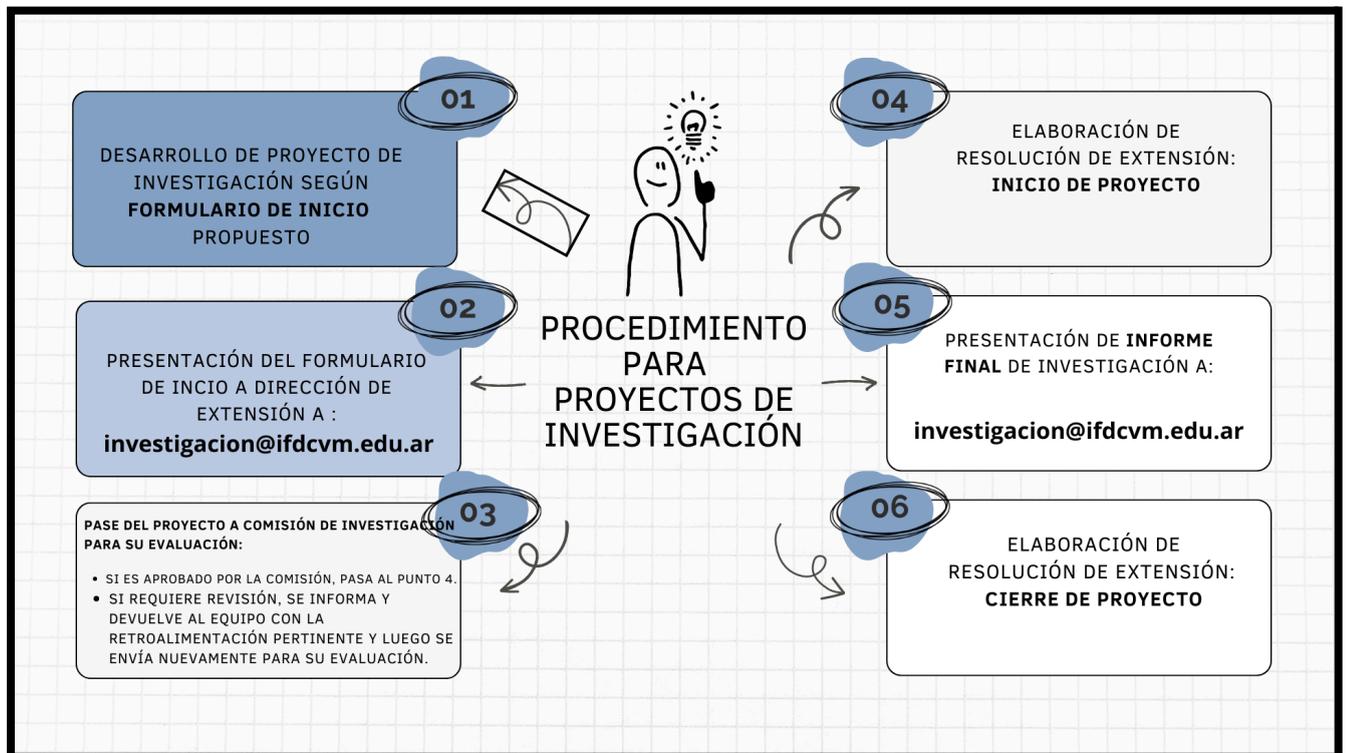
- *El desarrollo de las líneas de investigación procuran estar direccionadas a partir de las necesidades y demandas que se presentan en el contexto educativo jurisdiccional, local e institucional.*
- *Se sugiere que los proyectos de investigación puedan contemplar posteriores capacitaciones, propuestas de asesoramiento y apoyo pedagógico a diversas instituciones y/o el diseño de guías didácticas que puedan emerger del proceso investigativo y del trabajo de cada equipo.*
- *A partir de la organización de una comisión de investigación conformada por diferentes representantes de las carreras que se dictan en el IFDC VM, se prevé ofrecer asesoramiento, acompañamiento y evaluación de los proyectos de investigación e informes finales que los equipos de la institución formadora lleven adelante.*

En sintonía con lo planteado, el IFDC Villa Mercedes se propone incentivar la formación de investigadores a través de las siguientes acciones complementarias :

-Creación colectiva de la revista educativa digital "Intersecciones".

-Jornada virtual interinstitucional de investigación educativa en los IFDC.

En el siguiente esquema se presenta el procedimiento a seguir para los proyectos de investigación:



FORMULARIO DE INICIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. PORTADA:

Incluir nombre de la institución, consignando: CUE, región educativa, localidad, domicilio, teléfono, mail institucional.

1.1 Título del proyecto: *Hace referencia al tema que se investigará. Debe ser breve y contener de manera clara los conceptos principales de la investigación, incluyendo las categorías espacio-temporales, población de estudio y el objeto de investigación.*

Al redactar un título, debe ser atractivo y claro para el lector. Por ejemplo: “Concepciones de los profesores en formación: el caso de los juegos de azar utilizados como material didáctico en el Nivel Inicial”)

1.2 Equipo de Investigación

Director/a

Apellido y Nombre:

DNI:

Correo electrónico:

Integrantes del equipo

Apellido y Nombre:

DNI:

Correo electrónico:

1.3 Fecha de presentación (mes y año)

1.4 Resumen del proyecto (máx. 250 palabras)

Presenta aspectos fundamentales del proyecto de investigación: breve descripción del problema de investigación, relevancia del estudio, objetivos, preguntas de investigación y metodología.

1.5 Palabras clave del proyecto de investigación (máximo 5 palabras)

Se incluyen conceptos o categorías teóricas que representan el tema/problema de la investigación.

2. PLAN DE INVESTIGACIÓN (10 pág. máx)

2.1 Formulación del problema de investigación

Cualquier investigación surge a partir de la identificación de un problema, una situación que requiere respuesta o solución. El problema puede formularse como una pregunta o como un enunciado. Es importante la correcta formulación del problema. Debe ser preciso y claro.

2.2 Preguntas de investigación

Aquí se formulan interrogantes que orientarán la investigación con relación al tema/problema a las que se intentará dar respuestas en el proceso de construcción de conocimiento.

2.3 Objetivos de la investigación

Su formulación parte de las preguntas de investigación. ¿Para qué se hace el proyecto y qué se espera obtener de él?

-Objetivo general: debe reflejar el propósito principal del trabajo y expresar claramente lo que el equipo va a investigar para responder al problema de investigación.

-Objetivos específicos: Representan los pasos intermedios necesarios para alcanzar el objetivo general. Debe ilustrar las acciones concretas que conducirán hacia su cumplimiento. Es importante recordar que debe existir una conexión clara entre las preguntas de investigación y los objetivos específicos.

2.4 Estado del arte

Representa el estado actual del conocimiento de un área temática. Corresponde al desarrollo de una presentación organizada de investigaciones sobre el tema seleccionado que ofrezca respuestas en torno a : ¿Qué se ha publicado con respecto al problema que se pretende investigar?, ¿Qué se ha estudiado? (considerar objeto de estudio, enfoque y resultados de la investigación) ¿Desde que instituciones y/o niveles educativos surgen estos antecedentes?, ¿En qué año se publicaron los resultados?, ¿Quién/es forman parte de estas publicaciones y/o investigaciones?.

2.5 Marco teórico

Representa un recorte teórico de perspectivas o enfoques teóricos y describe los núcleos conceptuales que dan marco al problema de investigación. Para su construcción se tendrán

en cuenta las variables que se van a medir (investigaciones cuantitativas) o las categorías de análisis (investigaciones cualitativas)

2.6 Diseño metodológico

Se centra en el cómo se llevará a cabo la investigación. Incluye el enfoque metodológico, el universo de estudio, la unidad de análisis, la muestra del proyecto y las estrategias de recolección y de análisis de la información. Para alcanzar los objetivos es fundamental definir: ¿Con qué acciones/actividades se alcanzarán los objetivos? ¿Cuáles son las estrategias de intervención que se prevén? ¿Qué se pretende conseguir con ellas? (máx. 350 palabras)

2.7 Cronograma.

Se estima y plantea un diagrama de las actividades que se desarrollarán a lo largo del proceso investigativo. En la asignación de tiempos considerar la factibilidad de las acciones.

2.8 Bibliografía.

Incluye el listado alfabético de la bibliografía y fuentes de información referenciadas y citadas en el proyecto. Se solicita respetar las normas APA.

2.9 Vinculaciones:

En caso de prever la colaboración de instituciones asociadas para la ejecución del proyecto, se detallarán los acuerdos realizados.

3. ASPECTOS FORMALES DE PRESENTACIÓN

- Formato: Documento tipo word o archivo editable .doc, docx
- Fuente: Arial. Tamaño: 11
- Interlineado 1.5.
- Referencias y citas de bibliografía: [Normas APA 7ma edición.](#)
- Extensión máxima: entre 10 y 15 páginas.